



Hace constar:

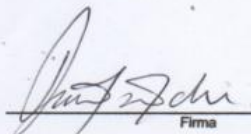
Que el Sr(a) DORA BERMUDEZ ZAFRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63433601 realizó el día 28/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DORA BERMUDEZ ZAFRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63433601 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

	<p style="text-align: center;">SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE INICIO</p>
---	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.. 794803
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
OBJETO:	Prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar programas de formación titulada y complementaria en área administrativa en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
VALOR:	Treinta y cuatro millones quinientos cinco mil Pesos (\$ 34.505.000.00) M/Cte.
CONTRATISTA:	DORA BERMUDEZ ZAFRA
NIT:	63.433.601
REPRESENTANTE LEGAL:	DORA BERMUDEZ ZAFRA
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
LUGAR DE EJECUCION:	VÉLEZ

En la ciudad de Vélez a los cinco (05) días del mes de febrero de 2019, entre los suscritos: JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13954814 de Vélez, en calidad de SUPERVISOR, por el SENA, y por la otra parte Dora Bermúdez Zafra, identificado con cédula de ciudadanía No. 63.433.601 de Vélez, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 794803 de 2019, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 3719 del 05/02/2019

Fecha de aprobación de las garantías: 05/02/2019

Fecha de inicio: 05/02/2019

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



DORA BERMUDEZ ZAFRA
EL CONTRATISTA



JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTROS
SUPERVISOR DEL CONTRATO